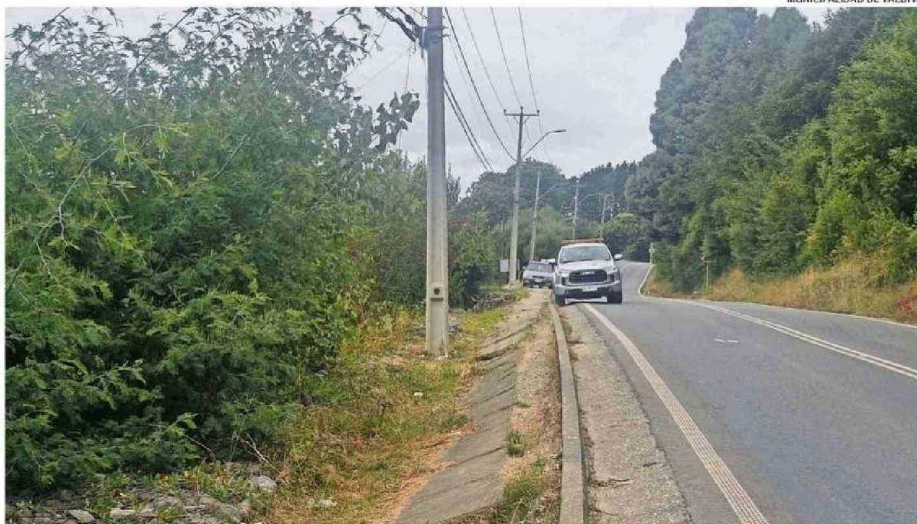


Activan planes para a ayudar a 300 familias que viven en riesgo en sector de Las Lajas

LOS LAGOS.

Senapred decretó riesgo de remoción en masa. Se espera análisis de Seremi de Salud para eventual declaración de alerta sanitaria. Delegación impulsa trabajo intersectorial.

María Alejandra Pino
 mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl



HAY RIESGO DE DERRUMBES EN EL SECTOR. POR ELLO SE ACTIVAN PLANES DE TRASLADO PARA LOS VECINOS. SON MÁS DE 300 FAMILIAS.



“En algún momento las familias se van a tener que ir de ahí. Pero eso todavía no va a pasar y mientras no ocurra, debemos llevar dignidad a esas personas en el corto plazo”.

Víctor Fritz
 Alcalde de Los Lagos

El traslado en el mediano plazo de 300 familias a un lugar seguro. Esa es la prioridad de la Municipalidad de Los Lagos para el sector Las Lajas.

El sector se ha visto afectado por procesos de remoción en masa múltiples. Este fenómeno ha sido documentado por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) desde 2009. Desde esa fecha, la institución ha presentado reiterados informes que expresan la necesidad de poner en marcha un plan paulatino de erradicación de la población. Sin embargo, ese plan no se ha concretado.

Pese a los riesgos ya advertidos -cuestionan desde el municipio- en el lugar se ha instalado luz eléctrica, construido una multicancha, sede social y casetas sanitarias para algunas familias.

A eso, se suman los problemas sanitarios. No hay una red de alcantarillado ni agua potable, y existe escurrimiento de las aguas servidas.

EMERGENCIA SANITARIA

En este contexto, es que el 20 de febrero, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró para Los Lagos emergencia por peligro de remoción en masa en Las Lajas. En tanto, el miércoles la Seremi de Salud realizó un muestreo a fin de evaluar la calidad del agua.

Lo que pide el municipio es que se declare alerta sanitaria, con el objetivo de llevar adelante medidas urgentes.

Así lo señaló el alcalde de Los Lagos, Víctor Fritz, quien enfatizó en que “los vecinos quieren soluciones y en eso estamos trabajando hoy día, en



DESECHOS Y ROEDORES MUERTOS: LA REALIDAD DIARIA EN LAS LAJAS.

gestionar las acciones para poder llevar dignidad a nuestra gente de Las Lajas”.

Entre las familias, hay adultos mayores, niños y personas postradas, y se presentan en el lugar situaciones de pobreza y cesantía.

“En algún momento las fa-

milias se van a tener que ir de ahí. Pero eso todavía no va a pasar y mientras no ocurra, debemos llevar dignidad a esas personas en el corto plazo”, subrayó el jefe comunal y agregó que “por años se ha sido reactivo y nosotros tenemos que ser todo lo contrario”.

Además, el municipio pide que el Estado se pronuncie frente a las demandas de la comunidad, ya que -indicaron- la casa edilicia no puede disponer de recursos porque no los tiene. “Lo que necesitamos saber es de qué forma las autoridades van a comenzar a colaborar”, declaró el alcalde.

ACCIONES MUNICIPALES

Algunas acciones que ha realizado el jefe comunal es dar cuenta a la comunidad que habita el sector, a través del Sernageomin, de las consecuencias de una eventual remoción en masa, y citar al Comité para la Gestión de Riesgo de Desastres (Cogrid) comunal, al cual fue convocado Senapred a fin de propiciar que este organismo declarara emergencia.

Por otra parte, creó la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres. Y el municipio elaboró el Plan de Gestión de Riesgos de Desastres que -indicaron desde el municipio- a pesar de que es exigido por ley, en la Municipalidad de Los Lagos no existía.

Este documento fue entregado el jueves a Senapred.

En otra línea -señaló el alcalde- se ha abordado el riesgo de caída de árboles sobre las casas, para lo cual “hemos llevado a nuestro equipo de áreas verdes, hemos trabajado también con privados que nos han colaborado con eso”.

En el trabajo con la comuni-

No permitirán más ocupaciones

● Para abordar la problemática que vive el sector Las Lajas, el gobierno ha iniciado un trabajo intersectorial, así lo indicó el delegado presidencial de Los Ríos, Jorge Alvia, quien dijo que éste tiene líneas de acción definidas. El martes se reunió esta instancia.

“Lo primero es pensar en un proceso de evacuación de manera progresiva y de acuerdo a criterios que vamos a ir definiendo. Para eso el Servicio de Vivienda ya tiene un avance, ha levantado información y tiene categorizados los instrumentos para poder generar algún tipo de acción administrativa para propiciar las condiciones de traslado de las personas”, detalló y agregó que “ya hay un porcentaje que podría tener una respuesta”.

En otro ámbito, dijo que acelerarán los procesos con el Gobierno Regional que ya estaba trabajando en la propuesta de adquisición de un terreno y manifestó su disponibilidad para financiar esa compra.

“Además, vamos a establecer condiciones muy estrictas respecto de nuevas ocupaciones. No se permite más ocupaciones, ese es un hecho concreto y para ello haremos uso de todas las herramientas legales que existen”, complementó. Adicionalmente, indicó que ha pedido a la Seremi de Salud revisar las condiciones sanitarias del lugar. Y dentro del marco normativo se están generando propuestas al respecto.

El delegado presidencial dejó en claro que el gobierno no llevará adelante procesos de urbanización en el sector Las Lajas, ya que el objetivo -recalcó- es concretar la evacuación paulatina y progresiva y no generar las condiciones para la habitabilidad del lugar debido a la alerta de remoción en masa que ha declarado Senapred. **CS**

dad, el alcalde Fritz destacó la colaboración de la junta de vecinos, en particular del presidente de la organización Alejandro Monsalve, “nos ha facilitado muchísimo la labor, sobre todo, con la llegada a la población; él tiene muchas ganas de ayudar a su gente”, expresó. **CS**